

INFORME DE COMISARIO

Jama, 10 de Marzo del 2014

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
QENA S.A.

De mis consideraciones:

Me permito presentar ante ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2013, en los siguientes términos:

- 1.4 Certificado que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Sociedades Anónimas.
- 1.5 Certificado que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.

- 1.6 Certificado que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

Por consiguiente los referidos estados financieros de QENA S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2013.

Atentamente,


1310318827